

Crisis del trabajo

¿Derrota obrera o revolución tecnológica?

JOSÉ MIGUEL CANDIA

El repliegue de los sindicatos y de las centrales obreras ante la persistente ofensiva del capital ha generado un amplio debate en la izquierda académica y en las fuerzas políticas de raíz populista o marxista. Para algunas corrientes del pensamiento sociológico la imposición del nuevo modelo económico es producto del avance arrollador de las nuevas tecnologías y de la flexibilidad de los esquemas de organización del trabajo. Otros autores y concepciones rechazan el «determinismo tecnológico» y enfatizan los aspectos políticos. El debate sigue abierto, ¿cuál es el futuro de la izquierda en un mundo globalizado y dominado por cambios vertiginosos?

Las últimas décadas del siglo coincidieron con un vasto proceso de reestructuración capitalista a escala planetaria. Este fenómeno —una de cuyas expresiones más relevantes es el resquebrajamiento de las fronteras nacionales y la globalización de los mercados— puso a andar, en el territorio de la teoría y de la política, múltiples lecturas y un conjunto heterogéneo de interpretaciones de este ciclo de transformaciones que abarca todos los poros de la vida social¹. Algunas expresiones significativas de la sociología europea enfatizan el papel determinante que jugaron ciertas variables de orden político, como el repliegue y la derrota del movimiento sindical durante la segunda mitad de la década de los 70 y la pérdida de la centralidad obrera en los años 80. El agotamiento de la capacidad de respuesta de las estructuras sindicales tradicionales y la nebulosa ideológica en la que quedaron envueltos los antiguos «partidos de masas» —socialdemócratas; comunistas o populistas— al producirse la debacle de la Europa del Este facilitaron la implantación de la nueva estrategia de reordenamiento económico. Al mismo tiempo, la ofensiva capitalista po-

JOSÉ MIGUEL CANDIA: docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, CELA-UNAM, México.

1. Marcia Campillo y Enrique de la Garza: «¿Hacia dónde va el trabajo humano?» en *Nueva Sociedad* N° 157, Caracas, 9-10/1998; Anni Borzeix: «La sociología del trabajo y el lenguaje» en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* año 2 N° 4, Alstra, México, 1996.

Palabras clave: trabajo, modelos productivos, globalización, América Latina.

tenció el impacto disolvente de elementos que se encontraban larvados en el núcleo de las fuerzas sociales contestatarias y aceleró el proceso de mutación ideológica de expresiones políticas que acreditaban una larga trayectoria en las filas del marxismo y del nacionalismo popular. Ni el fuerte arraigo social en sectores obreros y capas medias bajas de la población —que esos partidos o movimientos supieron ganar durante muchas décadas de lucha— ni el hecho, igualmente relevante, de haber sido una de las principales instancias a partir de las cuales se procesaban y formulaban las demandas populares, impidieron que en algunos casos se aceptaran pasivamente los nuevos criterios de política económica y, en otros, se acatara lo resuelto mediante negociaciones a las que se resignaron los reclamos gremiales y los principios doctrinarios.

El colapso más o menos generalizado de las fuerzas populares es un dato insoslayable de la realidad social. No obstante, no puede explicarse la derrota política a partir de argumentos que remiten al mismo factor causal —es decir la política— y que por consiguiente se vuelven tautológicos. La crisis del bloque soviético y el trastabillar de las principales corrientes del marxismo académico contribuyen a explicar el abatimiento de la izquierda y el debilitamiento de las estructuras sindicales y de masas vinculadas a ella, pero resultan insuficientes para dar cuenta del conjunto de variables intervinientes en un fenómeno que ofrece múltiples aristas.

Uno de los puntos débiles del enfoque *politicista* de la crisis es que no incorpora en el análisis el papel de las condiciones materiales que hicieron posible la exitosa ofensiva del capital. El agotamiento del modelo de industrialización que había prevalecido hasta mediados de los años 70 y el desarrollo vertiginoso de las innovaciones tecnológicas aplicadas a la producción, pusieron en jaque las antiguas estrategias de negociación obrero-patronal y debilitaron el programa de reivindicaciones que les permitió a los sindicatos obtener importantes prestaciones y un nivel de salarios reales que llevaba cierta ventaja —o al menos acompañaba— el costo de los bienes y servicios que integran la canasta básica. La forma estatal que hizo posible esos 30 años de bonanza fue el llamado Estado de bienestar². Esta figura se consolidó a partir de la segunda posguerra sobre los soportes de un bloque histórico que tuvo tres puntos principales de apoyo: las instituciones públicas, el sector empresarial y el respaldo de las grandes centrales obreras.

La viabilidad del proceso de acumulación capitalista, en esta etapa, fue el resultado de la convergencia de diversas fuerzas sociales que hicieron posible la operación «virtuosa» de un conjunto de variables que interactuaban dentro de una ecuación que aseguró, al mismo tiempo, el crecimiento de la economía y una distribución relativamente equitativa de la riqueza. Este conglomerado de sectores políticos y sociales encontró su límite a mediados de los 70. Algunos referentes de orden económico facilitan la identificación de esa etapa y

2. Carlos Vilas (comp.): *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, Conaculta, México, 1995.

posibilitan su periodización. Aunque el propósito de este trabajo no es el análisis de acontecimientos estrictamente económicos, es oportuno ilustrar el periodo al que nos referimos recordando la crisis del petróleo de 1973, el abandono del patrón oro por parte de Estados Unidos en 1974 y el fuerte impulso que dieron los países industrializados a la producción de «nuevos materiales» y sustancias de origen artificial con lo que logró reducirse la dependencia que estas economías tenían de las materias primas de origen natural.

Durante este periodo se acentúa el cambio de estrategias empresariales y se acelera tanto la incorporación de nuevas tecnologías como la adopción de sistemas flexibles de organización del trabajo. Las grandes empresas profundizan la externalización de los procesos productivos y se generalizan los principios de subcontratación de establecimientos de menor dimensión. Sobre estas empresas recae la responsabilidad de llevar a cabo parte del proceso de elaboración de ciertos bienes o servicios que antes se producían en la planta central de la casa matriz.

La ofensiva política de las empresas sobre las estructuras sindicales —o la guerra del capital contra el trabajo— como la definieron algunos autores, fue factible en un contexto en el cual ya estaban maduros los elementos que posibilitaron el cambio de las estrategias de desarrollo «capitalista nacional» a las políticas integradoras de los mercados y globalizadoras del mundo comercial y financiero.

De manera similar, el redimensionamiento de los organismos y dependencias del sector público, así como la disolución o privatización de las empresas estatales, adquirió particular virulencia cuando los *holdings* constituidos por capitales locales y extranjeros estaban en condiciones de asumir en manos propias aquellas partes del patrimonio o áreas de la economía que habían sido vedados para el interés privado. En poco tiempo la discusión sobre el papel del Estado ocupó un lugar tan preponderante como la implantación de las nuevas políticas económicas³. En términos generales, como se ha mencionado con frecuencia, el tema osciló, bruscamente, de la *estadolatría* a la satanización de la gestión pública. Hasta hace poco más de dos décadas el enfoque dominante sostenía que era factible conservar un Estado que planificara buena parte de las actividades productivas y que a través de un amplio instrumental burocrático fijara metas, estableciera prioridades y vigilara el cumplimiento de los planes y programas que estaban bajo su responsabilidad.

Esta visión de la cuestión estatal mostró graves insuficiencias cuando la crisis fiscal y la brusca caída de los recursos públicos fue dificultando el cumplimiento de funciones tan diversas como explotar y administrar las actividades mineras y los ferrocarriles, por un lado, y al mismo tiempo organizar y llevar adelante la educación y la salud de la población. El carácter centralizado de la gestión contribuyó, en muchos casos, a agravar problemas administrativos,

3. Bernardo Kliksberg: «Repensando el Estado para el desarrollo social: más allá de dogmas y convencionalismos» en *Gestión y Política Pública* vol. VII N° 2, CIDE, México, 1998.

subestimar el papel de la sociedad y de las iniciativas ciudadanas y a generar rigideces en la instrumentación de las políticas públicas.

Pero esta concepción del Estado no tardaría en generar su contrario. El péndulo giró en la dirección opuesta y las estructuras y dependencias públicas fueron percibidas como un obstáculo para la operación del mercado al que se le adjudicaba ahora la facultad de orientar el destino de los recursos y pautar el comportamiento de la vida social. La paulatina demolición de los dispositivos estatales fue el paso siguiente cuando se pensó que el tema central era la cuestión del *tamaño* de las instituciones. Se decidió entonces suprimir gran parte de sus funciones y se realizaron continuos y, con frecuencia, masivos recortes de instrumentos o espacios que habían sido competencia del Estado como prestador de servicios de interés colectivo⁴.

Si el Estado desarrollista propició la generación de un referente público para el conjunto de los sectores sociales que algunas corrientes de la sociología política definieron como «matriz Estado-céntrica»⁵, el nuevo modelo de «Estado mínimo» delegó en el mercado la determinación del curso de los acontecimientos sociales y la capacidad de resolver los conflictos entre ciudadanos o de aquellas expresiones colectivas movilizadas por intereses dispares.

Ambas dimensiones del análisis –las transformaciones que ocurren en la esfera productiva y en el universo empresarial y la desarticulación de las anteriores formas estatales– constituyen el núcleo de la teoría que afirma el cierre de un ciclo histórico y el inicio de un nuevo momento civilizatorio cuyo principal rasgo distintivo es la imposibilidad material de generar opciones de trabajo para los millones de personas que procuran incorporarse todos los años al mercado laboral. El retorno a las políticas de «pleno empleo» sería un espejismo⁶. La industrialización, tal como fue conocida hasta hace poco más de 20 años, resultaría irreplicable. Ya no habría desarrollo de países o de grandes regiones sino de selectos enclaves receptores de grandes volúmenes de recursos financieros y de tecnologías modernas. El capitalismo quedaría amurallado en «Estados ciudades» o en privilegiadas «villas privadas» disociadas del resto de la nación.

La humanidad estaría en vísperas de una mutación cultural equivalente a la conmoción que provocó el inicio de la Revolución Industrial. La calidad de

4. Cristina Laurell (coord.): *Estado y políticas sociales en el neoliberalismo*, Fundación Friedrich Ebert, México, 1993.

5. Marcelo Cavarozzi: «América Latina contemporánea: erosión del Estado y devaluación de la política» en Manuel Canto y Pedro Moreno (comps.): *Reforma del Estado y políticas sociales*, UAM-Xochimilco, México, 1994.

6. Jeremy Rifkin: *El fin del trabajo*, Paidós, México, 1996. Más enfático aun que el propio Rifkin, el austriaco André Gorz, reitera y profundiza algunas de las hipótesis que desarrolló a fines de los 70. En su último libro *Miserias del presente, riqueza de lo posible*, Paidós, Buenos Aires, 1998, da por muerta la sociedad del trabajo y propone «salir de la sociedad salarial». En un tono más descriptivo, pero dentro de esta misma concepción, puede verse: Viviane Forrester: *El horror económico*, FCE, México, 1997.

ciudadano ya no se identificaría –como hace 200 años– con el desempeño de un empleo estable, que se encontraría cada vez más distante del hombre común. El fin de la sociedad del trabajo marcaría un momento de ruptura en el cual la plenitud de los derechos económicos, sociales y políticos sería un privilegio asociado a la situación que podrá vivir una minoría de personas que conservarían empleos estables y de tiempo completo.

Esta misma línea de razonamiento llevó a pensar, a los autores que se identifican con ella, que el ingreso en la sociedad del «no trabajo» sería un proceso sin retorno. Como en un fenómeno de física nuclear, al activarse las sustancias detonantes, el inmediato encadenamiento de acontecimientos catastróficos no reconoce soluciones intermedias. El trabajo mensurable, cuantificable, con atributos para ser valorado y manejado como una mercancía transable en el mercado sería hoy la expresión de una práctica social en decadencia, refugiada en los bolsones más tradicionales de la economía y, en muchos casos, vinculada a la generación de bienes poco sofisticados y de consumo masivo.

La externalización de los procesos productivos promueve una mayor segmentación de los mercados de trabajo. La mano de obra de las empresas que operan bajo condiciones de subcontratación debe soportar inestabilidad en el empleo, pérdida de prestaciones y desprotección social, flexibilidad en los horarios y decisiones arbitrarias en relación con la asignación de puestos y funciones. La fuerza de trabajo queda así fracturada en dos categorías principales, por un lado un contingente integrado por asalariados que laboran en condiciones de estabilidad y a tiempo completo, aptos para la movilidad interna y la polivalencia profesional. Alrededor de este núcleo de operarios de «elite» –paradigma del obrero posfordista– se mueve por otro lado una amplia masa de trabajadores «periféricos» donde predominan todas las formas del empleo precario y de la subocupación, los bajos salarios, la carencia de cobertura asistencial y la desprotección sindical. De esta manera, el capitalismo de fin de siglo habría logrado restablecer condiciones laborales y sociales similares a las que prevalecían al cierre del siglo XIX. La multiplicación de obreros que prestan servicios por tiempo determinado, a destajo, ocupando el espacio doméstico para desarrollar sus tareas o mediante contratos por obra, constituyen una amplia masa de trabajadores que han hecho de la inestabilidad existencial y de la precariedad laboral un modo de vida.

Los teóricos del «fin del trabajo» han realizado un aporte sustancial en relación con el impacto de las nuevas tecnologías, el futuro de la sociedad y de algún modo, sobre lo que puede esperarle, en las próximas décadas, a la propia especie humana. El punto más vulnerable de este enfoque –que ha ganado una merecida jerarquía en el mundo académico y de la investigación social– es que repite, con mejor instrumental, el «ritual de los espejos» que tan caro pagaron los filósofos positivistas del siglo XIX y las interpretaciones vulgares del marxismo. Se pensó entonces que la imagen reflejada en el cristal no era más que la prefiguración de lo que serían las sociedades atrasadas al ser obligadas –un siglo después– a caminar por el sendero que abrieron las potencias

industrializadas de la época. Al fin de cuentas se cristalizó, de esta forma, una visión lineal de los procesos y fenómenos sociales, con un origen reconocido y con un final anunciado.

Si –visto como alegoría– las ciencias sociales, para merecer ese estatus, deben ser «fuente», es decir creación y proyección, el juego de buscar en el espejo el camino que la humanidad habrá de recorrer conduce a un laberinto de especulaciones teóricas que ofrece una sola salida: la historia ya está escrita y las sociedades periféricas caminan por una ruta que hace cien años las encandiló con una industrialización que, para nuestra mala fortuna, llegó deforme y tardía y que ahora ofrece ocio y evasión consumista para unos pocos y pobreza a millones de excluidos que ven estrecharse el ciclo del trabajo productivo.

Tal vez sea este el aporte más significativo de la corriente de la sociología laboral cuyas reflexiones parten de un núcleo central que es el agotamiento del trabajo tal como lo habíamos concebido hasta hace pocos años. La extensión de la pobreza y la pauperización de amplias capas de trabajadores que tenían en el empleo asalariado una alternativa más o menos segura para alcanzar una vida digna y acceder a los canales de movilidad social son referencias por demás significativas de la realidad cotidiana de nuestros países. Pero este fenómeno no responde, como afirmarían los autores que se inscriben en la teoría que estamos describiendo, en la finalización de la «sociedad del trabajo». Para explicar el incremento del desempleo, de la precariedad ocupacional y de la pobreza es necesario acudir al estudio de las características del desarrollo capitalista en nuestros países y, de manera particular, reconocer y sopesar los perfiles que le dan un sentido propio a cada formación social.

América Latina ha vivido de manera particularmente dramática la ruptura de un ciclo relativamente prolongado de crecimiento económico, expansión del empleo y ampliación de los canales de movilidad social. La constitución de las fuerzas políticas y el surgimiento de las expresiones corporativas de los diversos grupos sociales estuvo estrechamente relacionado con este vasto proceso de *asalarización* de la población, la modernización del campo y la conformación de un sector empresarial vinculado a las necesidades del mercado interno y a la demanda de bienes y servicios de consumo masivo.

Este ciclo de bonanza –que concilió crecimiento económico con mejoras en el nivel de vida de numerosos sectores de la población– dio paso, a fines de los 70, a la instalación y coexistencia de un juego perverso de variables. La nueva estrategia de desarrollo combinó bajas tasas de inflación y crecimiento moderado del producto con el desempleo y empobrecimiento de amplios contingentes de trabajadores. En párrafos anteriores apuntábamos la manera en que se habían acentuado la segmentación del mercado de trabajo y la caída relativa del empleo formal en el conjunto de la estructura ocupacional así como el notorio incremento de las diversas formas del empleo precario, de las tareas que se desarrollan en el sector informal de la economía, del trabajo domiciliario y de las llamadas modalidades flexibles de contratación.

© 2000 Edmundo Vargas/Nueva Sociedad



Esta situación general de deterioro de las condiciones laborales contribuye a expandir la pobreza y dificultar la lucha contra la desigualdad social⁷. Sobre estos dos fenómenos es importante consignar que no pueden ser atribuidos exclusivamente a la política económica neoliberal implantada en los últimos 20 años. Las medidas de ajuste y los programas de reestructuración del aparato productivo fueron impuestos a plenitud cuando la resistencia que podía oponer la antigua estrategia desarrollista de «crecimiento hacia adentro» había encontrado un techo en sus posibilidades de expansión. Pero el cambio de políticas y de las disposiciones instrumentales con las que éstas se aplican no se restringe a modificar variables meramente económicas. Por el contrario, se trata de un proceso *macro* que excede la fórmula simplista de reorientar la asignación de prioridades en materia de inversiones, de nuevos criterios en la adjudicación de créditos o del diseño y aplicación de políticas impositivas más restrictivas.

7. Susana Peñalva y Alejandro Rofman (comps.): *Desempleo estructural, pobreza y precariedad*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1996.

La nueva orientación «hacia fuera» de las economías latinoamericanas requirió la liquidación de aquellos sectores de la planta productiva que resultaban menos funcionales al modelo exportador. La modificación de las políticas arancelarias aceleró la apertura comercial y potenció ciertas tendencias disgregadoras que permanecían ocultas bajo el manto de la tutela estatal y del proteccionismo aduanero. Cuando la reforma del Estado redujo las dimensiones del paraguas institucional mediante el cual el sector público había protegido a aquellos sectores de la sociedad cuyo crecimiento estuvo vinculado, en buena medida, a la expansión de las dependencias y organismos estatales, la reconfiguración de los mercados laborales tuvo efectos múltiples que golpearon sobre varios flancos de la realidad social. La restricción de los márgenes de legitimidad de la acción sindical así como la disminución de su auditorio natural —el trabajador asalariado con ocupación estable— fueron factores que se conjugaron para potenciar el debilitamiento político de las organizaciones obreras y disminuir su capacidad de reclutamiento. También el esquema tripartito —Estado, sindicatos, empresas— mediante el cual se regulaban las relaciones obrero-patronales y se normaba la solución de los conflictos sociales, cedió su lugar a un sistema que se sustenta en una coalición cuyos dos elementos principales son el «Estado neoliberal» y los sectores más concentrados del capital financiero e industrial.

El conjunto de fenómenos que se señalan son la expresión, más visible, de un proceso de transformaciones epocales en las relaciones de poder entre capital y trabajo y de cambios profundos en los referentes simbólicos y culturales de amplios segmentos de la población. En el plano estructural se acentúan algunas manifestaciones ocupacionales que apuntábamos al inicio de este capítulo. La escasa elasticidad de los capitalismo latinoamericanos para generar empleos de calidad a un ritmo equivalente al que aumenta la oferta de mano de obra refuerzan los vínculos causales entre la posición que los individuos alcanzan en el mercado de trabajo y las condiciones de pobreza en que viven⁸.

En la mayoría de los países de la región en los que se aplicaron políticas económicas de inspiración neoliberal se registró un incremento de la precariedad ocupacional y de las formas de trabajo no convencionales (ausencia de contratos colectivos; mecanismos encubiertos de subcontratación; empleo domiciliario y pago a destajo; carencia de seguridad social; etc.). Sin embargo, las tasas de desempleo abierto han presentado un comportamiento menos uniforme. En los países donde los mercados de trabajo vinculados a la industria y los servicios estaban más estructurados y los sistemas de protección a la mano de obra desocupada habían alcanzado cierto nivel de consolidación los registros de desempleo abierto suelen ser elevados. Los casos de Argentina, Uruguay y Chile resultan ilustrativos en esta materia, donde el desempleo abierto oscila entre el 10 y el 18%, después de haber tenido tasas históricas que excepcionalmente llegaban a dos dígitos. Cabe puntualizar que en Latinoamérica no se

8. Pierre Salama: «Pobreza, empleo e inflación en América Latina» en *Nueva Sociedad* N° 156, Caracas, 7-8/1998.

dispuso nunca de un sistema de cobertura destinado a proteger al ciudadano desempleado con los recursos y solidez del entramado institucional que se articuló en los países industrializados⁹. Del conjunto de naciones que integran la región, solo ocho países han instrumentado sistemas que guardan cierta semejanza con los seguros de desempleo que se otorgan en las economías desarrolladas. Sobre este aspecto es necesario apuntar que se trata de una cobertura «no universal», y que tanto las formas de financiamiento, como el monto del ingreso otorgado y el tiempo de duración son sumamente variables¹⁰. En algunos casos el trabajador cesante recibe el pago durante 26 semanas y la percepción equivale a un rango comprendido entre el 40 y 60% del salario, como ocurre en Barbados, o se registran situaciones más atípicas como la de México, donde a través de recursos que provienen de aportes obrero-patronales se paga una pensión –no un seguro– para trabajadores mayores de 60 años. Además de ambos países citados, este tipo de cobertura existe, con diferencias y particularidades propias, en Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela.

Junto al debate sobre el presente y el futuro del trabajo en nuestros países hay otro tema de la agenda social que atraviesa la teoría y la política cada vez que se formulan programas de atención a los grupos más desprotegidos de la población. La pobreza y la marginación ocupan un lugar tan relevante en la literatura social como las cuestiones ocupacionales y, en general, los autores coinciden en afirmar que existe una estrecha relación entre la calidad del empleo y el nivel de los ingresos con las condiciones de vida de los trabajadores¹¹.

Es posible identificar cuatro hipótesis explicativas desde las cuales se ha procurado hacer comprensible una relación causal que parece caer por su propio peso –sin necesidad de elaboraciones teóricas demasiado sofisticadas– pero que resulta menos lineal de lo que puede suponerse al momento de formularlas y, sobre todo, al analizar el comportamiento de dos variables sustanciales como son la evolución del producto y el desempeño de los indicadores ocupacionales.

Las hipótesis referidas –que no serán analizadas aquí– son las siguientes: a) Existe un desfase entre el desempeño del producto y la generación de nuevas oportunidades de trabajo. La creación de empleos queda rezagada aun en los periodos en que el crecimiento del producto interno bruto registra tasas alentadoras. Para reducir esta brecha habría que profundizar las reformas laborales que están pendientes o han quedado a mitad de camino (desregulación de los mercados de trabajo, mayor movilidad sectorial o regional de la mano de obra, simplificación de los mecanismos de contratación y despido del personal, etc.); b) El desempleo y la subocupación se explican a partir del retraso educa-

9. Graciela Cardarelli y Mónica Rosenfeld: *Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales*, Paidós, Buenos Aires, 1998.

10. Cristina Laurell y Luisa Mussot: «El empleo y los nuevos modelos de relaciones laborales y del seguro social» en Daniel Cieza (comp.): *La encrucijada del desempleo ante el tercer milenio*, Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, 1999.

11. Carlos Vilas: «Deterioro laboral y exclusión social: la otra cara del crecimiento» en Daniel Cieza (comp.): ob. cit.

tivo y de la insuficiente calificación de la población en edad de trabajar. La escasa generación de vacantes, así como la persistencia de amplios bolsones de pobreza y marginación, son el resultado de la presencia de vastos contingentes de sujetos en edad activa que carecen de los conocimientos y habilidades básicas para incorporarse a un trabajo productivo; c) Para esta tercera hipótesis el desempleo y la pobreza se explican por el carácter perverso de las innovaciones tecnológicas. Dentro de esta línea de razonamiento se acepta –con diversos matices y preocupaciones según el ángulo de enfoque que adoptan los autores– que el progreso tecnológico conduce, de manera irremediable, al fin del trabajo. Desde la perspectiva de los capitalismo latinoamericanos es necesario puntualizar que este factor no puede ser identificado como el principal responsable de la escasa generación de puestos de trabajo o del incremento de los nichos de pobreza. El aparato productivo de los países de la región sigue mostrando heterogeneidades profundas en las que coexisten sectores tradicionales con equipos y criterios organizativos tradicionales frente a industrias de vanguardia que aparecen como verdaderos trasplantes de las casas matrices instaladas en las economías centrales (automotrices, petroquímica, electrónica, siderurgia, etc.); d) Esta cuarta hipótesis sostiene que no habrá despegue económico y superación de la pobreza y del desempleo mientras no se completa la obra desregulatoria de los mercados laborales y se reduzcan los costos directos e indirectos asociados a la incorporación y el despido de la mano de obra. Según este enfoque, la responsabilidad recae en una legislación vetusta, heredada de la etapa del nacionalismo popular y de la industrialización protegida. Para estimular las inversiones y facilitar la movilidad de la fuerza de trabajo deben quitarse los obstáculos que representan las anteriores leyes y reglamentos tutelares. El antiguo sistema de pago de primas por antigüedad, indemnizaciones por despido, aportes patronales por concepto de seguridad social y pago de pensiones y jubilaciones, entre otros conceptos, desestimulan a los inversionistas y le restan transparencia al funcionamiento del mercado ya que distorsionan lo que debiera ser la libre movilidad de los factores.

Con respecto a la modificación de la legislación laboral es importante consignar que pese a la ofensiva sostenida en esta materia, para 1996, la promulgación de un nuevo marco jurídico, desregulatorio de las relaciones laborales, solo se había alcanzado en seis países de la región: Argentina, Chile, Colombia, Guatemala, Panamá y Perú¹². No obstante, es preciso apuntar que la flexibilización de los mercados de trabajo se ha implantado por la vía de los hechos y que los nuevos preceptos contractuales se aplican sin que se reformulen las legislaciones y disposiciones reglamentarias que fueron promulgadas en la etapa en que se consolidaron las estrategias que hacían del proteccionismo la principal herramienta del crecimiento¹³.

Las reflexiones anteriores permiten formular el tema de la pobreza desde una perspectiva más precisa. ¿Se trata de un fenómeno *sistémico* o solo es la

12. C. Laurell y L. Mussot: ob. cit.

13. José Miguel Candia: «América Latina hacia el siglo XXI: globalización económica y reforma laboral» en *Estudios Latinoamericanos* año VI N° 11, CELA-UNAM, México, 1-6/1999.

expresión visible de una insuficiencia transitoria en la perspectiva alentadora de un modelo de reestructuración productiva destinado a generar bienestar y progreso? En principio conviene señalar que del solo repaso de lo que ha sido la experiencia de modernización de los capitalismos latinoamericanos desde fines de los 70 hasta la fecha, es posible afirmar que se está en presencia de un fenómeno que tiene una dimensión integral¹⁴. Si, como pensamos, se trata de un componente sistémico del modelo no puede aceptarse la idea de que el incremento de la pobreza, del desempleo y de la marginación social constituyen expresiones negativas —y un tanto accidentales— de ciertas variables macroeconómicas que escaparon de control. Algunos enfoques han interpretado este fenómeno fuera de contexto y esto les ha permitido concebir el tema social como la «pata débil» del modelo, la «tarea pendiente» de los programas de ajuste o la «deuda social», como prefirió llamarlo la Cepal¹⁵.

El fuerte énfasis exportador del nuevo modelo modificó la importancia y función que habían jugado algunas variables económicas durante la etapa populista de industrialización. Bajo los preceptos de esa estrategia el salario tuvo una doble significación, por un lado constituía un instrumento de reproducción de la fuerza de trabajo y al mismo tiempo era un mecanismo de realización de la plusvalía mediante el estímulo del consumo de bienes y servicios de demanda masiva. La implantación del modelo de apertura comercial acotó el papel del nivel de los salarios reales. Si bien los ingresos de la población asalariada siguen siendo un elemento fundamental para realizar la producción que se orienta hacia el mercado interno, el nivel de los salarios es visto ahora con signos de alerta porque la preocupación de las empresas se focaliza en la *reducción de los costos laborales*, directos e indirectos, como un requisito estratégico para ingresar en mercados más inestables y competitivos.

Este capitalismo de fin de siglo, hijo de la reestructuración productiva y de la globalización de los mercados, requiere la disponibilidad de una masa de fuerza laboral que viva en condiciones de subocupación y con ingresos raquíticos. La contratación por tiempo determinado y a jornada parcial, el trabajo domiciliario y la externalización de ciertas fases de los procesos productivos son *políticas de largo alcance* y no atajos con los cuales las gerencias procuran sacar ventaja a sus competidores. De esta manera, es correcto afirmar que hay factores estructurales, vinculados a la acumulación del capital, que explican la lógica que amarra un fenómeno como el de la precariedad ocupacional —y en general a las cuestiones relacionadas al empleo— con el crecimiento de la pobreza y la disgregación de las antiguas identidades sociales.

14. Carlos Vilas: «Deterioro laboral ...», cit.; Silvia Portella de Castro y Achim Wachendorfer (coords.): *Sindicalismo y globalización. La dolorosa inserción en un mundo incierto*, Nueva Sociedad, Caracas, 1998.

15. OIT-Prealc: *Ajuste y deuda social. Un enfoque estructural*, Santiago de Chile, 1988. Como una concepción «cepalina» este texto presenta un diagnóstico y propuestas de solución al problema de la pobreza y del desempleo que refuerzan la idea, según la cual el principal desafío es resolver esta «asignatura pendiente» en la agenda de los programas de apertura de las economías de la región.